Núm. 91. Pág. 1.

Diario Balear.

MARTES 30 DE JUNIO DE 1829.

La Conmemoracion de S. Pablo apóstol, S. Marcial obispo y el martirio del Bto. Raimundo Lulio.

Sale el sol á las 4 y 37 minutos y se pone á las 7 y 23 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 29 PARA EL 30.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De orden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino=Salvador Valencia.

ESPAÑA.

Madrid 29 *de mayo.*

La gran duquesa Elena de Rusia, que se hallaba en Roma últimamente, se ha despedido de S. S. Pio VIII. S. A. dirige su viage hácia las fronteras de Francia.

=El 11 de abril se ha sentido en Andrinópolis un temblor de tierra que ha causado grandes estragos.

=Las tempestades que se han esperimentado en Bayona desde el 14 de mayo, y las frecuentes lluvias que duraron hasta el 22, han producido una terrible avenida en el Nive.

=Escriben de S. Sebastian que los baños flotantes han comenzado su servicio, y que estan dispuestos con el mayor aseo. Los propietarios no han perdo-

nado diligencia alguna para la comodidad de los que concurran á ellos.

=Se dice que debe celebrarse en Italia un congreso, al cual concurrirán todos los Soberanos de aquella península.

=El célebre Rossini, que se halla en Paris, está acabando su ópera de Guillelmo Tell. En seguida pasará á Italia, y compondrá cuatro óperas.

=Se está preparando en Tolon una nueva espedicion científica. La corbeta *Carolina* es la destinada á hacer este viaje alrededor del mundo. El mando de la espedicion se ha dado á Mr. Laplace, capitan de fragata. Parece que despues de tocar á Tenerife, y á las islas de Cabo-verde, la espedicion irá á Rio-Janeiro, de alli á Chile: luego doblará el cabo de Hornos; en seguida pasará á esplorar las costas de las Californias; y visitará igualmente las islas Marianas, la Nueva-Holanda, la Nueva-Guinea y algunas partes de las costas de la China.

=Se ha verificado en Berlin en favor de las provincias del Norte, que han sido víctimas del cruel azote de las inundaciones, una suscripcion, que ha producido 1500 escudos del pais. S. M. el Rey de Prusia ha dado 1000 escudos en oro, y el gobierno destina muchos millones para el mismo objeto.

=Se anuncia en Paris la invencion de un nuevo carruaje, que dejará muy atrás á cuantos se han descubierto y hecho hasta el dia de hoy. Debe contener 100 personas, y podrá girar con la misma facilidad que un navío. Este inmenso coloso será movido por caballos, y por una fuerza motriz que reemplaza las máquinas de vapor. Tendrá siete ruedas pequeñas; su forma será la de un navío, y constará de dos pisos. Un piloto con la ayuda de un timon podrá hacer volver al carruaje en todas direcciones, detenerle, ha-

cerle andar hácia atrás, y apresurar y retardar su marcha. El modelo de este *fenómeno ambulante* se enseña en el establecimiento de las diligencias en el arrabal de Montmartre, calle de la Magdalena, número 17.

═ Un periódico ingles refiere lo que sigue:

»Los diputados enviados de Glascow, de Liverpool, de Manchester, de Bristol y de Birmingham, á fin de adoptar medidas que faciliten el comercio de este pais con la India y la China, han tenido una entrevista con S. G. lord Wellington, lord Ellemborough y el presidente del consejo del Comercio. Dichos diputados han sido recibidos con la mayor benevolencia, y Mr. Hoskisson ha anunciado que el martes prócsimo presentará una peticion de los habitantes de Liverpool para la libertad de comercio con las Indias y con la China.”

Sumida Cádiz en el profundo dolor que debe haber esperimentado toda la monarquía por el deplorable fallecimiento de nuestra amada Reina, no le ha sido dado espresar con demostraciones de júbilo su agradecimiento al generoso Monarca, que movido de la triste situacion en que se hallaba este pueblo, se ha dignado proporcionarle un medio de prosperidad en la concesion de puerto franco; mas por otra parte, no pudiendo tampoco echar en olvido que el 30 de mayo era el dia consagrado al nombre de su Rey, y que por esta razon no debia permitir que pareciese indiferencia lo que era sentimiento, se limitó á elevar en la plaza de S. Antonio un obelisco, cuya descripcion es la siguiente.

Su planta cuadrangulár con el frente principal á la calle Ancha se eleva hasta formar el pavimento que le sirve de base; terminando dicho frente y el

opuesto dos escalinatas cerradas lateralmente por macizos, que sirven de basamento á pedestales, en que estan situadas cornucopias vertiendo varios frutos en representacion de la abundancia, y enlazadas formando candelabros al gusto griego: en la parte inferior de dichos pedestales se ven caduceos de Mercurio ornados de laureles. Los otros dos frentes son terminados por antepechos con adornos alusivos al objeto, é interrumpidos en su centro por dos lápidas, en cada una de las cuales está colocado un espejo rodeado de la serpiente, símbolo de la prudencia, y que sostienen los escudos del escelentísimo ayuntamiento y Real consulado de comercio. En el centro del pavimento se eleva un pedestal de nobles proporciones adornados sus netos con guirnaldas, festones, caduceos y clavas agrupadas. Dicho pedestal recibe un cuerpo cilíndrico en forma de columna, presentando en el frente las armas Reales, que para demostracion del luto general que viste España por la muerte de su Reina se halla cubierta diagonalmente con una gasa negra, y en el lado opuesto la clava de Hércules y el timon, símbolo del gobierno y la obediencia: en los cuatro ángulos de dicho pedestal hay situados vasos estruscos en forma de fogatas, y en la parte superior de la columna se lee la inscripcion *Cádiz á su Rey*, terminando esta composicion con la estatua de nuestro augusto Soberano, ejecutada por el académico de mérito de la Real de S. Fernando D. Cosme Velazquez, director de escultura de la academia de nobles artes de dicha ciudad. Toda esta obra, que imita al mármol blanco y sus adornos al bronce dorado, ha sido inventada y dirigida por D. Diego María del Valle, alumno de la espresada academia, y discípulo del profesor D. Juan de Lizazoain.

(C. L. y M).

INDICE

DE LOS DECRETOS, REALES ORDENES Y CIRCULARES

DE LOS DIFERENTES RAMOS,

INSERTOS EN EL DIARIO BALEAR,

desde 1.º de abril hasta 30 de junio de 1829.

	Dia	Mes	N.º
Aduanas: se concede un año para estraccion y circulacion de ciertos géneros.	2	abril	2.
Administrador de Provincia: casos en que ha de nombrar letrado (17 mayo).	20	junio	81.
Arbitrios: se suprimen los cobrados en Barcelona como espresa (16 febrero).	6	abril	6.
Apremios de ejecucion: sobre pago de dietas á los comisionados (27 abril).	13	junio	74.
Caballos: sobre su cria (24 idem).	12	idem	73.
—— —— y mulas que han de tener los trenes de artillería (30 idem).	14	idem	75.
Código criminal: creacion de una junta para su formacion (26 idem).	29	mayo	59.
Correos destinados á los señores Embajadores: como se registran (21 mayo).	24	junio	85.
Comercio: de españoles con las posesiones inglesas (27 abril).	17	mayo	47.
Cadetes: circunstancias con que deben continuar algunos en la carrera.	7	abril	7.
Carabineros de costas: su organizacion (9 mar.)	29 ab. á 23	mayo	29 á 53.
—— —— —— presupuesto correspondiente.	28	mayo	58.
Derechos: al quintal de cobre puro (11 enero).	3	abril	3.
—— —— de la jarcia estrangera (30 marzo).	10	mayo	40.
—— —— de cajitas para limpiar la boca (6 abril).		idem.	
—— —— de tela de cabra (8 mayo).	7	junio	68.
—— —— de los efectos de las Américas españolas en los casos que espresa (6 idem).	19	junio	80.
—— —— de clavos de cobre (29 idem).	22	idem	83.
—— —— papel de abanicos (2 junio).		idem.	
Desertores: destino que en ciertos casos se les ha de dar (11 enero).	4	abril	4.

	Dia	Mes	N.°
Desertores: rebaja de la pena general en algunos casos (21 abril).	6	mayo	36.
Diezmos: se ecsime por cuatro años de pagarlos á limoneros, naranjos é higueras como espresa (5 marzo) . . .	24	abril	24.
Empleados cesantes y jubilados: sobre su clasificacion (7 marzo).	3	junio	64.
—— —— —— sobre pago de mesadas de ingreso y compensacion de la media anata de mercedes de los que se mencionan (15 abril). . . .	10	idem	71.
Franquicia: que deben hacer los militares caso que se les niegue la refaccion.	17	mayo	47.
Fuero: en causas de contrabando (5 mayo).	26	idem	56.
Juez de Ministros: se establece en el Consejo de Hacienda (22 marzo).	2	junio	63.
Liquidacion de ejército: las comisiones encargadas lo estén tambien de los atrasos de Hacienda militar anteriores al 1.° julio 1828 (6 idem).	2	abril	2.
Matrimonios desunidos: medidas para su reunion (15 id.)	9	mayo	39.
Muerte de la Reina nuestra Señora.	8	junio	69.
Novísima Recopilacion: se publica su venta (26 abril).	17	mayo	47.
Penas de Cámara: aviso de la subdelegacion (13 abril).	28	abril	28.
Presidio: sobre el modo de cumplir las condenas los militares.	18	idem	18.
Puerto franco de Cádiz: se abra el dia de S. Fernando (22 abril).	9	mayo	39.
—— —— —— reglamento (14 idem). . . .	14	idem	44.
—— —— —— medidas para la traslacion de oficinas (27 idem).	19	idem	49.
—— —— —— instruccion para la oficina de Guias.	26	junio	87.
Piedras de molino: prohibida su introduccion (25 mayo).	21	idem	82.
Reemplazo: el ejército de Cuba se dá por completado (10 idem).	28	abril	28
Reverencia en los templos: bando del Consejo Real y Supremo (28 mayo).	18	junio	79.
Rentas provinciales: aprobacion de las condiciones de su arriendo (11 idem).	23	idem	84.
—— —— las mismas condiciones (23 abril). . .	25	idem	86.
Subsidio de comercio: le paguen los arrendadores de portazgos (25 diciembre de 1828).	3	abril	3.
Sueldos: de los ayudantes segundos de caballería que espresa (9 enero).		idem.	
—— no se dé curso á solicitudes para alterarlos (1.° abril).	20	idem	20.
—— por donde se han de satisfacer (6 mayo). . .	25	mayo	55.

Dia Mes N.º

Terremoto: se abre suscripcion en el ejército para alivio de sus daños (31 marzo). . . . . 17 abril 17.
——— ——— otra general y destino de limosnas por S. M. (5 abril). . . . . 19 idem 19.
——— ——— alocucion de la junta nombrada. . . . . . 25 idem 25.
——— ——— contestacion del Rdo. Obispo de Orihuela. . 27 idem 27.
——— ——— limosna del fondo de Correos (14 idem). . . 6 mayo 36.
——— ——— circular de la Comisaría de Cruzada (20 idem.) 8 idem 38.
——— ——— circular del Consejo (10 idem). . . . . . 13 idem 43.
Veterinaria: sobre nombramiento de mariscales de cuerpos de caballería (29 enero). . . . . 5 abril 5.
Veteranos: se organizan compañias fijas (25 dic). 12 y 13 id. 12 y 13.
——— ——— instruccion para llevarlo á efecto (11 feb.) 14 á 26 id. 14 á 26.

INDICE

DE LAS ÓRDENES, BANDOS Y CIRCULARES

DE LAS AUTORIDADES DE ESTA ISLA.

Dia Mes N.º

Almotacen: medidas para que no hayan de venderse algunos comestibles por revendedores. . . . . 8 abril 8.
Albeitares: diligencia para ecsámen y aprobacion. . 10 mayo 40.
Donativos con ocasion del terremoto: (26 30 abril 26 30 — 1.º 5 7 8 9 10 12 15 26 30 31 mayo) 31 38 37 38 39 40 42 45 56 60 61 — . . . . 5 13 14 18 junio 66 74 75 79.
——— ——— ——— ——— invitacion del Ayuntamiento. . 3 mayo 33.
Escuelas de primeras letras: sobre uso de libros de asignatura. . . . . 29 abril 29.
Empedrados: penas á los que los rompan sin permiso. 17 junio 78.
Frutos civiles: aviso para pago del primer tercio. . . 2 mayo 32.
Granos: aviso á los que tengan que depositar alguna porcion segun la Real instruccion de derecho de puertas. 1 abril 1.
——— se repite. . . . . 6 mayo 36.
Gala y corte: por el regreso de S. M. de su cautiverio en Francia. . . . . 13 idem 43.
——— ——— ———por los dias del Rey N. S. . . . . . . 3 idem 6.
Hospitales militares de las Islas: se subastan. . . . 12 abril 12.
Liquidacion: aviso para que se presenten créditos al efecto. idem.

	Dia	Mes	N.º
Muerte de la Reina Ntra. Sra.: se anuncia por el Escmo. Sr. Capitan general.	26	mayo	56.
Procesiones: en los dias que la haya se nombren dos patrullas.	13	abril	13.
Paseos: invitacion para que los que tengan carruages los proporcionen.	13	mayo	43.
—— suspension de la obra.	28	idem	58.
Rogativas: por lluvia.	17	mayo	47.
Sanidad: bando de cuarentenas.	7	junio	68.
Subasta: del subministro de utensilios.	8	mayo	38.
—— de la construccion de obras en las casillas de las puertas.	13	idem	43.
—— de la limpia general de calles y plazas.	18	junio	79.
—— de subministro á los presos.	20	idem	81.
Te Deum: por la eleccion de Sumo Pontífice.	10	mayo	40.
—— otro por el Ayuntamiento.	23	idem	52.
Tallas: se avisa á los morosos.	28	idem	58.
Viudas y huérfanos de Montepio: se presenten para cobrar mesada.	2	abril	2.
—— otra.	30	idem	30.
—— otra.	1	junio	62.
Universidad: claustro general.	1	mayo	31.
—— nombra á D. Bartolomé Morlá pbro. catedrático interino de humanidades.	13	idem	43.
Vales: premiados en sorteo de 29 abril.	11	junio	72.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.